BOMBEROS PAUTE
Abnegación y Disciplina

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	**Descripción de la unidad**	**Objetivo de la unidad**	**Indicador**	**Meta cuantificable**
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	**CÓMITE DE ADMINSITRACIÓN Y PLANIFICACIÓN**	Ejercer la direcionabilidad de la planificación estratégica para el desarrollo insitucional.	% de desarrollo en actividades	100% de cumplimiento
2	**JEFE DE BOMBEROS**	Ejercer la direcionabilidad de la planificación estratégica para el desarrollo insitucional.	% de desarrollo en actividades	100% de cumplimiento
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	**UNIDAD OPERATIVA**	Ejercer las funciones para la prestación de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, y las de más descritas las normativas y resoluciones institucionales.	% de desarrollo en actividades	96 % de cumplimiento
PROCESOS HABILITANTES DE APOYO / NIVEL DE APOYO				
4	**UNIDAD ADMINISTRATIVA**	Desarrollar todas las actividaes de manera sostenible, sustentable y competitiva con base en un alto nivel de calidad y seguridad.	% de desarrollo en actividades	99 % de cumplimiento
5	**UNIDAD FINANCIERA**	Suministrar información financiera y presupuestaria oportuna, confiable y útil para la toma de decisiones.	% de desarrollo en actividades	99 % de cumplimiento
6	**UNIDAD DE PREVENCIÓN**	Trabaja de manera ardua para fomentar la prevención de siniestros.	% de desarrollo en actividades	96 % de cumplimiento
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				**No aplica (El Cuerpo de Bomberos no cuenta con esta plataforma)**
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/09/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			Unidad Adminsitrativa de Talento Humano	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			Ing. Cristina Cañar	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			talentohumano@bomberospaute.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			07 3520012	